

Colombia, 20 de abril de 2020

Doctor
IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
Presidente de la República
Bogotá D.C.

Respetado Señor Presidente,

La noticia del azote de una nueva pandemia nos ha golpeado y ha sido un episodio que seguro cambiará al país y al mundo. Los reclamos de una sociedad que no esperaba este tipo de desafíos colman las agendas de los servidores públicos, pues hoy más que nunca el Gobierno es el principal aliado de todos los colombianos, y en particular, de los que más lo requieren en este momento. Usted bien sabe cuál es el caso de los artistas, entidades y todos aquellos que trabajan en el campo de la cultura, que disponen su vida y su quehacer a la interacción social, el encuentro entre muchos, el disfrute y la educación.

Queremos hablarle en forma clara y sucinta sobre la situación de los museos en Colombia y en especial de los museos de arte. Por diversas razones de nuestra historia, el patrimonio nacional y la gestión de esta riqueza que pertenece a todos ha estado por fuera del sector público. Cada ciudad del país fue creando su propia institución museal en respuesta a las necesidades de los colectivos artísticos desde finales del siglo XIX, y en particular en el siglo XX con el surgimiento de los museos de arte moderno.

En consecuencia y en nombre de esta tradición, nos hemos sumado seis instituciones sin ánimo de lucro que tenemos bajo nuestra responsabilidad un total **55.620 metros cuadrados** que corresponden al patrimonio arquitectónico del país, **22.120 piezas y objetos** con valor histórico y artístico, un significativo número de personas que a través de los equipos de trabajo, proveedores y sus familias ven reflejado su sustento alrededor de la programación educativa y cultural, la cual suma más de **729.000 visitantes y usuarios por año**.

Como atestiguan las cifras de visitantes y el efecto de nuestra labor en las distintas comunidades, somos un fuerte motor cultural y turístico, y un eje fundamental de la vida de nuestras ciudades. Precisamente es por ello que le pedimos que considere un plan especial para nuestro sector. La sostenibilidad de cada uno hoy depende de ello. Nuestro cierre y futuro colapso tendría un impacto difícil de medir, principalmente por el valor simbólico que encarnamos y porque en nosotros se custodia parte del alma y la historia de la nación. Durante el último mes hemos asumido todos nuestros gastos administrativos con total entereza, principalmente el referido a la vigilancia de nuestros tesoros y la conservación de los mismos: nuestras salas y bodegas deben mantener las condiciones de temperatura y humedad estables y por esta razón nuestra cuenta de servicios públicos no disminuye con el cierre.

Queremos hacerle énfasis en la importancia del patrimonio cultural como elemento fundamental del tejido social de una nación. Según la Ley 397 de 1997, en el artículo 4, “el patrimonio cultural está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana”. El Ministerio de Cultura ha dicho que la función social principal del patrimonio cultural es velar por la consolidación de esa identidad como garante de los derechos culturales y como Usted puede ver no se puede desligar el papel de los museos a esta tarea fundamental.

Contamos con el tiempo apenas suficiente para abrir un diálogo certero que nos permita permanecer a flote mientras las condiciones se restablecen. Ya hemos empezado a tomar medidas y sabemos que esta crisis nos cambiará. Nuestra función como cohesionadores sociales, docentes y compañeros de las audiencias dentro y fuera del país sigue activa. Durante este periodo, continuamos compartiendo nuestros contenidos a través de canales digitales para garantizar el acceso público que nos da sentido. Sin embargo, ya no podemos hacerlo más en soledad, requerimos urgentemente del apoyo del Gobierno Nacional a través de unas líneas certeras de apoyo para cubrir los costos administrativos básicos (servicios públicos, vigilancia y nómina) con los cuales custodiamos el patrimonio y garantizamos la sostenibilidad de nuestras instituciones. Estamos listos para un diálogo inmediato con la doctora Carmen Inés Vásquez, Ministra de Cultura, o los delegados que Usted quiera determinar.

Estas instituciones quedan a su entera disposición para los objetivos que las próximas etapas puedan requerir. Somos entidades que se deben a lo público: nuestro objetivo y gran propósito es la participación activa en los desafíos que nuestra Colombia enfrenta a diario, y estamos dispuestos a contribuir en una nueva pedagogía del encuentro social. Amamos nuestro país, nos debemos a él y en ese sentido somos abanderados de las mejores causas. Cuente con nosotros, Señor Presidente: podemos ser aliados vitales de los objetivos superiores que nos orientan como humanidad.

Con sentimientos de consideración y aprecio,

Águeda Pizarro Rayo

Directora Museo Rayo- Roldanillo

Ana Lucía Llano Domínguez

Directora Museo La Tertulia – Cali

direccion@museolatertulia.com

Claudia Hakim

Directora Museo de Arte Moderno de Bogotá

claudia.hakim@mambogota.com

María Eugenia de Castro

Directora Museo de Arte Moderno de Barranquilla

María Mercedes González

Directora Museo de Arte Moderno de Medellín
mm.gonzalez@mammedellin.org

María del Rosario Escobar

Directora Museo de Antioquia - Medellín

CC: Carmen Inés Vásquez Camacho, Ministra de Cultura